



### ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12 horas con 35 minutos del día 22 de junio del año 2017, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

#### Orden del día

- I.- Pase de lista.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación de la Iniciativa No 707 turnada a la Comisión.
- V.- Propuesta de planeación de actividades para la consulta y creación de mesas de trabajo de la Comisión, para el análisis de la Iniciativa de reformas a la Ley de Impulso al Conocimiento, Competitividad e Innovación Tecnológica para el Desarrollo del Estado de Chihuahua.
- VI.- Asuntos generales.

#### Asuntos a tratar

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Secretario** proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

**Diputada Leticia Ortega Máynez**  
**Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**  
**Diputada Maribel Hernández Martínez**  
**Diputada Pedro Torres Estrada**

**Presidenta**  
**Secretario**  
**Vocal**  
**Vocal**

Así mismos se da cuenta de la justificación para la inasistencia del **Diputado Hever Quezada Flores**.

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta** de la Comisión procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología instalados en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez.

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles



el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando estos **aprobarlo por unanimidad de votos**.

**III.-** En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas y diputados presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando los interlocutores su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

**IV.-** Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, la **Diputada Presidenta** pone a consideración de los presentes la Iniciativa con carácter de Decreto turnada a la Comisión bajo el No707, mediante la cual se pretende reformar la Ley de Impulso al Conocimiento, Competitividad e Innovación Tecnológica para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, lo cual incluye el cambio de denominación por la de Ley de Ciencia y Tecnología, misma que fue hecho del conocimiento de los integrantes de las Comisión con la debida oportunidad para su conocimiento.

En este punto se destacó en un primer momento, la importancia de que la Iniciativa en comento, sea producto de una amplia consulta, sin embargo en un segundo tiempo, se consideró importante que en su momento procesal oportuno para ello, se dé a conocer a las autoridades que resultarían involucradas en su aplicación, a efecto de que los integrantes de la Comisión estén en aptitud de conocer en voz de este sector de gobierno, las consecuencias de carácter positivo y negativo, que se pudieran dar en caso de aprobarse dicha reforma.

**V.-** Para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, la **Diputada Presidenta** presentó la propuesta de instalar una mesa de trabajo especializada, con el objetivo de que sea analizada la Iniciativa en comento precisamente por las autoridades referidas en el numeral anterior, lo cual fue sometido a votación, acordándose de manera positiva por **unanimidad de votos**.

En consecuencia de lo anterior, se presentó a los diputados y diputadas presentes una propuesta de instancias a quienes se les habría de invitar a conformar la referida mesa, así como las fechas, horas y lugar en que se llevarían a cabo las reuniones de trabajo, las cuales serían las siguientes Instancias invitadas:

- a) Secretaría General de Gobierno
- b) Secretaría de Hacienda
- c) Secretaría Innovación y Desarrollo Económico
- d) Universidad Autónoma de Chihuahua



## Comisión de Ciencia y Tecnología

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXV/CCyT/03


- e) Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- f) CIMAV
- g) CONACYT
- h) CIAD
- i) CANCINTRA
- j) INDEX
- k) Tecnológico de Chihuahua I
- l) Tecnológico de Chihuahua II
- m) Tecnológico de Monterrey
- n) Agentes especializados


Los trabajos se desarrollarían bajo el siguiente cronograma:

Los días 13 de julio, 11, 18 y 25 de agosto, todos en la Sala Legisladores, en un horario de las 10:00 a las 13:00 horas.

Con lo anterior la **Diputada Presidenta** pregunta a los Diputados y Diputadas asistentes si tienen algún comentario respecto de la propuesta anteriormente comentada, declarando su negativa al respecto, por lo que se procedió a someterla a votación, siendo aprobado por **unanimidad de votos** de los presentes, por lo que se instruyó al Secretario Técnico de la Comisión para que llevara a cabo los trámites necesarios antes las instancias correspondientes para que se llevara a cabo el desahogo de lo acordado.

**VI.-** Por último la **Diputada Presidenta**, pregunta a los integrantes presentes, si existe algún asunto general que tratar, por lo que ante la negativa de los interpelados, siendo las 13:03 horas del día de la fecha, se declara concluida la reunión, quedando pendiente fijar la fecha y hora para el desahogo de la próxima reunión.

  
COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. JORGE CARLOS SOTO  
PRIETO  
SECRETARIO

**NOTA:** La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología, convocada para el día 22 de junio del año 2017 en la Sala Legisladoras de las instalaciones del Poder Legislativo.